



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 294 - 2020

Junio 21 de 2022.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se tiene programada audiencia para el día 18 de julio de 2022, a la hora de las 2:30 de la tarde, audiencia que debe reprogramarse como quiera que previamente se había fijado una audiencia para ese mismo día y hora.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Junio 21 de 2022

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura accede a lo incoado por el togado y, en consecuencia,

DISPONE

REPROGRAMAR LA AUDIENCIA REFERIDA, fijando para que tenga lugar su continuación **LA HORA DE LAS 2:30 DE LA TARDE DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

rdc.

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 078** publicado hoy **22/06/2022**

La secretaria, MDG